



"2016, Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE INFORMACIÓN

ACTA No. C.M.I. /03/02/08/2016

Otzoloapan, México a dos de agosto de dos mil dieciséis, siendo las 12:00 horas, reunidos en la oficina que ocupa la Contraloría Interna Municipal del Ayuntamiento de Oztoloapan, ubicada en el interior del Palacio Municipal, Plaza de la Constitución s/n, Colonia Centro, Oztoloapan, Estado de México, los CC.: J. Santos Cabrera Cruz, Presidente Municipal y Presidente del Comité Municipal de Información; el Profesor Ernesto Martínez Valdez, Contralor Interno Municipal; y el C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad de Transparencia Municipal; todos integrantes del H. Comité Municipal de Información del H. Ayuntamiento de Oztoloapan, reunidos con el objetivo de llevar a cabo la TERCERA SESIÓN ORDINARIA, al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Declaración de apertura de la Tercera Sesión Ordinaria.
- III. Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación el cambio de denominación del Comité de Información Municipal por el de Comité de Transparencia Municipal de conformidad con el artículo 24, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.
- IV. Asuntos generales
- V. Clausura de la Tercera Sesión Ordinaria.

PUNTO 1.- Pase de lista y declaratoria de quorum legal para la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Información Municipal.

En uso de la palabra, el Presidente del Comité de Información instruye al Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para que proceda a desahogar los puntos que integran el Orden del día.

Acto seguido, el Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para cumplimiento al punto **UNO**, hace el pase de lista a los presentes e informa al Presidente que se encuentran todos los integrantes convocados, por lo que existe el quorum legal para desarrollar la Tercera Sesión del Comité de Información.

PUNTO 2.- El Presidente, por lo anterior informado, declara abierta la presente Sesión, agotando el Punto DOS, e instruye al Titular de la Unidad Municipal de Transparencia a continuar el desahogo de la Sesión.

Continuando con los puntos que integran el Orden del Día, respecto al numeral **TRES**: se presenta el Punto de acuerdo mediante el cual se presenta para su análisis y aprobación cambiar el nombre de Comité de Información Municipal por el de Comité de Transparencia Municipal, esto de conformidad con el artículo 24, 45 y 46 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios. ---



En uso de la palabra, el Titular de la Unidad de Transparencia menciona que con la entrada en vigor de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios a partir del día 04 de mayo de 2016, se hace necesario cambiar el nombre del Comité de Información por el de Comité de Transparencia, en cumplimiento a los artículos 24 fracción I; 45 y 46 de la citada Ley que dicen:

"Artículo 24. Para el cumplimiento de los objetivos de esta Ley, los sujetos obligados deberán cumplir con las siguientes obligaciones, según corresponda, de acuerdo a su naturaleza:

I. Constituir el Comité de Transparencia"

"Artículo 45. Cada sujeto obligado establecerá un Comité de Transparencia..."

"Artículo 46. Los sujetos obligados integrarán sus Comités de Transparencia de la siguiente forma..."

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité de Información instruye al C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega, Titular de la Unidad Municipal de Transparencia para que recabe la votación respecto al punto de acuerdo propuesto: por lo que solicita a los presentes se sirvan manifestar su voluntad levantando la mano derecha los que estén a favor, los que estén en contra, y quienes se abstenga; hecha la votación se plasma de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	VOTO	ABSTENCIONES
J. Santos Cabrera Cruz	Presidente del Comité de Información Municipal de la Administración 2016-2018	A favor	0
Prof. Ernesto Martínez Valdez	Contralor Municipal	A favor	0
Lic. Elim Emmanuel Aguilar Ortega	Titular de la Unidad de Transparencia Municipal	A favor	0

En consecuencia, el Titular de la Unidad de Transparencia precisa que los votos emitidos son: tres a favor, cero en contra y cero abstenciones, por lo que se aprueba por unanimidad de votos el acuerdo **TRES**.

PUNTO CUATRO.- ASUNTOS GENERALES. El Presidente del Comité pregunta a los demás integrantes si tuviesen algún punto o asunto general que discutir, no presentándose asuntos de esta índole.

PUNTO CINCO.- CLAUSURA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA. Continuando con el orden del día, se hace referencia a la Clausura de la Sesión; por lo que siendo las **13 horas con 7 minutos** del día **dos de agosto de dos mil dieciséis**, el Presidente declara por clausurada la Sesión, dando así por desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

PROTÉSTAMOS LOS NECESARIO

J. Santos Cabrera



Presidente del Comité Municipal de Información

Prof. Ernesto Martínez Valdez



Contralor Interno Municipal

C. Elim Emmanuel Aguilar Ortega



Titular de la Unidad Municipal de Transparencia